



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00864418- -UNC-ME#FCQ

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la estudiante Francesca DIAZ (DNI. 46656605) solicita la baja de matrícula como estudiante de esta facultad; y

CONSIDERANDO:

Lo adjuntado por el Área Gestión Alumnos;
El visto bueno de la Secretaría Académica;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

Artículo 1º: Dar de baja la matrícula a la estudiante Francesca DIAZ (DNI. 46656605), en la carrera de Bioquímica de esta Facultad. –

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. –